



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, Veintinueve (29) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-40-003-007-2018-00966-00
Demandante	JULIO FREDYS DUMAR RUIZ
Demandado	SANDRA PATRICIA PLATA ALVAREZ
Decisión	Pone en conocimiento
Providencia	Auto No.1445VS

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la nota devolutiva arribada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, mediante la cual informan que no fue posible la inscripción del embargo comunicada mediante Oficio No. 3954 en atención a que sobre el bien inmueble ya obra otro embargo. Ver folio 42 del presente cuaderno.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
Secretaria

AMR